

DJ (600)

**SANTIAGO, 22 MAYO 2025**

## **RESOLUCIÓN N° 01719 EXENTA**

**VISTOS:** lo dispuesto en la Ley N°19.239; en el D.S. N°86 de 2021 y en el D.F.L. N°2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Ley N°19.628 sobre Protección de la Vida Privada; en la Ley N°21.459 que Establece Normas sobre Delitos Informáticos, deroga la Ley N°19.223 y Modifica Otros Cuerpos Legales con el Objeto de Adecuarlos al Convenio de Budapest; en la Ley N°21.595 de Delitos Económicos; en la Ley N°21.663 sobre Ciberseguridad; la Resolución Exenta N°774 del año 2020 que establece Políticas referidas al Uso de Recursos Tecnológicos, Comunicaciones y Seguridad de la Información; en la Resolución Exenta N°5252 del año 2023 que dicta Instrucciones sobre el Uso de Recursos de Tecnología de Información, Comunicaciones y Medidas de Ciberseguridad; en el Certificado del Honorable Consejo Superior N°42/2024 suscrito por el Secretario General; en la Resolución Exenta N°4879 del año 2024 que aprueba la Política de Gobernanza de Datos para la Universidad Tecnológica Metropolitana; en la Resolución Exenta N°1641 del año 2025 que conforma la estructura del Comité de Gobernanza de Datos.

### **CONSIDERANDO:**

1. Que, la Ley N°19.239 crea la Universidad Tecnológica Metropolitana como una institución de educación superior del Estado de Chile, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objetivo fundamental es ocuparse, en un nivel avanzado, de la creación, cultivo y transmisión de conocimiento por medio de la investigación básica y aplicada, la docencia y la extensión en tecnología, y de la formación académica, científica, profesional y técnica orientada preferentemente al quehacer tecnológico.
2. Que, el Decreto con Fuerza de Ley N°2 del Ministerio de Educación del año 1994, que aprueba el Estatuto Orgánico de la Universidad Tecnológica Metropolitana, dispone que esta Institución goza de autonomía académica, administrativa y económica. En ejercicio de dicha autonomía, la Universidad está especialmente facultada, en virtud del artículo 3 N°7 del mismo cuerpo legal, para dictar reglamentos, decretos y resoluciones siempre que no sean contrarios a la Constitución ni a las leyes.
3. La resolución exenta N°0774 de 2024 que aprueba las Políticas referidas al uso de Recursos Tecnológicos, Comunicaciones y Seguridad de la Información para la Universidad Tecnológica Metropolitana.
4. La resolución exenta N°5252 de 2023 que aprueba las nuevas Instrucciones sobre Uso de Recursos de Tecnología de Información y Comunicaciones de la Universidad Tecnológica Metropolitana y Medidas de Ciberseguridad, dictada en el marco de la Ley sobre Transformación Digital del Estado.
5. La necesidad de establecer un marco formal y estandarizado para la gestión, protección, calidad y uso de los datos institucionales, en concordancia con la



legislación nacional sobre la materia, entre ella, las leyes sobre Protección de la Vida Privada, Delitos Económicos, Ciberseguridad, entre otras.

6. La relevancia de alinear la Gobernanza de Datos Institucional con las mejores prácticas internacionales, como aquellas propuestas por el *Data Management Body of Knowledge (DAMA-DMBoK)* de *DAMA International*, y con la normativa internacional, como el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea.
7. La Resolución Exenta N°4879 del año 2024 que establece la creación de un Comité de Gobernanza de Datos para la implementación de la Política de Gobernanza de Datos en la Universidad y la Resolución Exenta N°1641 del año 2025 que establece la estructura de dicho Comité.

**RESUELVO:**

**CONFÓRMESE** el Comité de Gobernanza de Datos en la Universidad Tecnológica Metropolitana, con la participación de los funcionarios y académicos individualizados en la siguiente tabla:

| <b>Unidad</b>  | <b>Nombre y Cargo</b>  |
|--|--|
| Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico | Cristian Olate<br>Encargado Gestión de Datos                                 |
|  | Sebastián Guinguis<br>Director Departamento de Autoevaluación y Análisis     |
|  | Sebastián Vega<br>Director Departamento de Sistemas y Servicios Informáticos |
| Vicerrectoría Académica  | Luis Sandoval<br>Director General de Docencia                                |
|  | David Blanco<br>Director Departamento de Desarrollo Académico                |
| Vicerrectoría de Administración y Finanzas                           | Kimberly Vidal<br>Profesional Unidad de Estudios                             |
| Vicerrectoría de Vinculación con el Medio                            | Luis Godoy<br>Jefe de Unidad de Estudios                                     |
| Vicerrectoría de Investigación y Postgrados                          | René Ruby<br>Director Departamento de Investigación                          |
| Dirección Jurídica   | Pablo Cañón<br>Director Jurídico   |
| Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social      | María de los Ángeles Ferrer<br>Académico experto                             |
| Facultad de Ingeniería   | Jorge Vergara  |

|  |  |
|--|--|
|  | Académico experto                      |
| Facultad de Administración y Economía                              | Wendolyn Suárez<br>Académico experto   |
| Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial | Ana Huaico Malhue<br>Académico experto |
| Facultad de Ciencias Naturales, Matemática y del Medio Ambiente    | Jorge González<br>Académico experto    |
| Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales                          | Rebeca Remeseiro<br>Académico experto  |
| Instituto Universitario de Investigación y Desarrollo Tecnológico  | Samuel Montejo<br>Académico experto    |
| Universidad Tecnológica Metropolitana                              | Ana Moya<br>Experto institucional      |

Anótese, Comuníquese y Regístrese.

Mario  
Ernesto  
Torres  
Alcayaga

Firmado digitalmente por  
Mario Ernesto  
Torres Alcayaga  
Fecha: 2025.05.22  
16:36:42 -04'00'

MARISOL  
PAMELA  
DURAN SANTIS

Firmado digitalmente por  
MARISOL PAMELA  
DURAN SANTIS

**DISTRIBUCION:**

**RECTORÍA**

DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

Departamento de Desarrollo Estratégico

Departamento de Autoevaluación y Análisis

Departamento de Sistemas de Servicios de Informática - SISEI

DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

GABINETE DE RECTORÍA

Programa de Comunicaciones y Asuntos Públicos

DIRECCIÓN JURÍDICA

Instituto Universitario de Investigación y Desarrollo Tecnológico (ex PIDI)

Dirección Equidad de Género

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA

Subdirección de Docencia

SECRETARÍAS DE ESTUDIOS (3)

SISTEMA DE BIBLIOTECAS (5)

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

Servicio de Bienestar Estudiantil

Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación

Servicio de Salud Estudiantil - SESAES

Programa Propedéutico

DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE PREGRADO Y POSTGRADO

SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Biblioteca Sede Central

Biblioteca Sede Macul

Biblioteca Sede Providencia

Biblioteca Sede Almirante Latorre

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
METROPOLITANA

-----  
DOCUMENTO TOTALMENTE  
TRAMITADO

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SEDES REGIONALES Y LICEOS  
UNIDAD DE ESTUDIOS  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO  
DIRECCIÓN DE TECNOLOGIA EDUCATIVA Y APRENDIZAJE CONTINUO (ex Utemvirtud)  
DIRECCIÓN DESARROLLO ACADEMICO  
UNIDAD DE APOYO TECNICO

Programa de Derechos Humanos y Ciudadanía

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA**

Programa de Políticas Públicas – PEPP  
Departamento de Contabilidad y Gestión Financiera  
Departamento de Economía, Recursos Naturales y Comercio Internacional  
Departamento de Estadística y Econometría  
Departamento de Gestión de la Información  
Departamento de Gestión Organizacional  
Escuela de Contadores Auditores  
Escuela de Bibliotecología Escuela de Administración  
Escuela de Comercio Internacional  
Escuela de Ingeniería Comercial

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Programa de Competencias Laborales  
Programa: Centro de Ensayos e Investigaciones de Materiales – CENIM  
Departamento de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente  
Departamento de Ciencias de la Construcción  
Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial  
Escuela de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente  
Escuela de Construcción Civil  
Escuela de Arquitectura

**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y DEL MEDIO AMBIENTE**

Programa: Centro de Desarrollo de Tecnologías Agroindustriales - CEDETAI  
Programa: Centro de Desarrollo de Tecnologías para el Medio Ambiente – CEDETEMA  
Departamento de Química  
Departamento de Matemáticas  
Departamento de Física  
Departamento de Biotecnología  
Escuela de Química  
Escuela de Industria Alimentaria y Biotecnología

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**

Programa: Centro de Desarrollo Social - CEDESOC  
Programa: Centro de Familia y Comunidad - CEFACOM  
Programa Centro de Cartografía Táctil  
Departamento de Diseño  
Departamento de Cartografía  
Departamento de Trabajo Social  
Departamento de Humanidades  
Escuela de Diseño  
Escuela de Cartografía  
Escuela de Trabajo Social

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Departamento de Informática y Computación  
Departamento de Industria  
Departamento de Electricidad  
Departamento de Mecánica  
Escuela de Informática  
Escuela de Industria  
Escuela de Mecánica  
Escuela de Electrónica  
Escuela de Geomensura  
Escuela de Transporte y Tránsito  
Programa Tecnológico del Envase – PROTEN  
Centro I+D

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**



Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales  
Escuela de Derecho y Gobierno  
Escuela de Psicología

**VICERRECTORIA DE INVESTIGACION Y POSTGRADO**

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Programa de Prospectiva e Innovación Tecnológica - PROTEINLAB

DIRECCIÓN DE ESCUELA DE POSTGRADO

DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POSTÍTULOS

Editorial

Desarrollo Cultural

**VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Departamento de Obras y Servicios Generales

Departamento de Abastecimiento

Unidad de Bodega

Unidad de Inventario

Jefe de Campus Área Central

Jefe de Campus Providencia

Jefe de Campus Macul

DIRECCIÓN DE FINANZAS

Departamento de Contabilidad

Departamento de Aranceles

Departamento de Administración de Fondos

Departamento de Cobranza

Unidad de Estudios

Unidad de Control Presupuestario

DIRECTOR DE DESARROLLO Y GESTION DE PERSONA

Departamento de Desarrollo Organizacional

Departamento de Gestión de Personas

SERVICIO DE BIENESTAR DEL PERSONAL

**SECRETARÍA GENERAL**

Unidad de Títulos y Grados

Unidad de Archivo Institucional

Oficina General de Partes

**CONTRALORÍA INTERNA**

Departamento de Control de Legalidad

Departamento de Auditoría Interna

AFAUTEM

ANFUTEM

ANFUTEM 2.0

**PCT**

PCT/DGT

